

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO, REGIONAL ANTIOQUIA DEL SENA

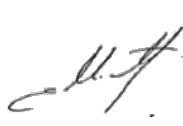
De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.4.9,

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor CARLOS ALBERTO RAMIREZ CÁRCAMO, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.630.960 de ITAGUI, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el *“Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación”*, y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en 5_9205_232 Prestar los servicios personales de carácter temporal como Instructor de formación en la red de conocimiento gestión administrativa y financiera, para el centro tecnológico mobiliario, Regional Antioquia. Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Itagüí, el 02 de Noviembre de 2022.

 Firmado digitalmente
por ELKIN DARIO
TOBON TAMAYO
Fecha: 2022.11.02
15:54:57 -05'00'

ELKIN DARIO TOBON TAMAYO
SUBDIRECTOR